Puerto Plata, R.D.
30 de enero de 2019.

Acta No. 005

El Comité de Compras y Contrataciones de la CORPORACIÓN DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DE PUERTO PLATA (CORAAPPLATA) en sesión realizada en fecha miércoles treinta (30) del mes de enero del año Dos Mil Diecinueve (2019), siendo las dos (02:00) p.m., procedió a la Adjudicación del proceso de COMPARACIÓN DE PRECIOS, Referencia No. CORAAPPLATA-CP-002-2019 para la **"ADQUISICION DE CLORO GAS PARA LOS ACUEDUCTOS DE CORAAPPLATA, PROVINCIA PUERTO PLATA."** donde estuvieron presente los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, la Lic. Gertrudis Jiménez Martínez en representación del Ing. José Onésimo Reyes Peralta, Máxima Autoridad Ejecutiva de CORAAPPLATA y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones, la Licda. Dulce Molina de Polanco, Directora Administrativa Financiera, el Dr. Marcos Martínez, Consultor Jurídico, la Ing. Nairobi Alcequiez, Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo, y el Lic. José Quiroz, Encargado de la Oficina de Acceso a la Información. Emite la siguiente Resolución:

1. Adjudicar el Contrato a SOLUCIONES TECNICAS DALIB, SRL, Persona Jurídica, con Registro Nacional de Contribuyentes RNC, No. 130912637, inscrito en el Registro de Proveedores del Estado (RPE) con el No. 30149, debidamente representado por el Ing. Braulio Neico Santana Lizardo.

2. Instruir a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, a notificar al Oferente, sobre la adjudicación del Contrato, en el plazo establecido en el Manual de Procedimientos de Comparación de Precio, PD-CCC-04.

Acta firmada hoy miércoles treinta (30) del mes de enero del año Dos Mil Diecinueve (2019), en el Salón de Conferencias de CORAAPPLATA, ubicada en la Calle Villanueva No. 44 en la Ciudad de San Felipe de Puerto Plata.

LICDO. MOISES NUÑEZ
Notario Publico
Mat. 3628
Puerto Plata R. D.

Calle Villanueva #44· Puerto Plata, República Dominicana • Tel.: 809-586-2461 • Fax.: 809-586-3608.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS:

Licda. Gertrudis Jiménez Martínez
Representante del Director General

Licda. Dulce Molina de Polanco
Directora Administrativa Financiera

Dr. Marcos Martínez
Consultor Jurídico

Ing. Nairobi Alcéquiez
Enc. de Planificación y Desarrollo

Lic. José Quiroz
Enc. Oficina de Acceso a la Información

Yo, LIC. MOISES NUÑEZ, Dominicano, Mayor de Edad, Soltero, Titular de la cédula de identidad, personal y electoral No.037-0033870-4, Abogado Notario Público de los del Número para el Municipio de Puerto Plata, Matriculado en el Colegio dominicano de Notarios, INC., con el número #3628, con estudio profesional abierto en la calle 3 #49, Barrio INVI, de esta Ciudad de Puerto Plata. CERTIFICO Y DOY FE: Que las firmas que anteceden fueron puestas libre y voluntariamente, de buena fe en mi presencia por los señores: Lida. Gertrudis Jiménez Martínez, en representación del Ing. José Onésimo Reyes Peralta, Licda. Dulce Molina de Polanco, Dr. Marcos Martínez, Ing. Nairobi Alcequiez y Lic. José Quiroz, personas a quien DOY FE CONOCER y me declaran que esa es la firma que acostumbran a usar en todos los Actos de su vida pública y privada, lo cual CERTIFICO Y DOY FE. En la ciudad de San Felipe de Puerto Plata, R.D, hoy Miércoles treinta (30) del mes de Enero del año Dos Mil Diecinueve (2019).

LICDO. MOISES NUÑEZ
Notario Publico
Mat. 3628
Puerto Plata R. D.

Licdo. Moisés Núñez

Lic. Moisés Núñez
Notario Público

PUERTO PLATA
DIRECCIÓN GENERAL
CORAAPPLATA

Calle Villanueva #44· Puerto Plata, República Dominicana • Tel.: 809-586-2461 • Fax.: 809-586-3608.